



# *Plan de Lectura de Centro*

## PLAN DE LECTURA DE CENTRO

*ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.*

### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

<b>Curso Académico: 2018-2019</b>	<b>Código de centro: 47010937</b>
<b>Nombre del centro: C.E.I.P. FRANCISCO PINO</b>	
<b>Etapas educativas: Ed. Infantil y Primaria</b>	
<b>Dirección: C/ Hernando de Acuña 79</b>	
<b>Localidad: Valladolid</b>	<b>Provincia: Valladolid</b>
<b>Teléfono: 983374610</b>	<b>Fax: 983374610</b>
<b>Correo electrónico: 47010937@educa.jcyl.es</b>	

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

Este proyecto se enmarca en la necesidad de fomentar la lectura y desarrollar la comprensión lectora.

Cada día oímos que nuestro alumnado lee poco y que cada vez lee peor. Creemos que la familia y la escuela desempeñan un papel importante en el desarrollo de hábito lector como modelo o como elementos motivadores si son capaces de transmitir al niño/a la magia que encierra un libro.

Los docentes intentamos poner remedio a esto con planes de lectura, bibliotecas de aula, diversas actividades, etc. Desde sus comienzos, funcionan en nuestro centro las bibliotecas de aula y todos los años con motivo del día del libro se realizan actividades de animación lectora y se dotan de algunos ejemplares nuevos, dentro de las posibilidades presupuestarias de nuestro centro.

Además, existen planes de lectura en el centro realizando actividades específicas sobre animación lectora e incluso dedicándole un tiempo diario a la lectura de cuentos en el aula, intentando involucrar a las familias, etc.

- En Educación Infantil se está trabajando el proyecto "Colorín"; un proyecto de animación a la lectura, en el que los alumnos acuden a la biblioteca una hora semanal para realizar el préstamo de libros y escuchar un cuento o dramatizar una historia. Con este proyecto, además de fomentar el gusto por la lectura, se trabaja la lectoescritura.

- En Educación Primaria, además de la media hora diaria de lectura preceptiva, se motiva al alumnado desde la biblioteca de aula, con el libro viajero, el libro creativo...

También sabemos que la lectura es un instrumento de aprendizaje y es el eje común a todas las áreas del currículo, además de una herramienta indispensable que el alumno/a va a necesitar a lo largo de su vida. Por lo tanto, es evidente la preocupación que existe por la lectura y por la realización de acciones específicas para su fomento.

Por otra parte, uno de los objetivos prioritarios del área de Lengua es desarrollar el hábito lector y conseguir que el alumnado descubra el libro y disfrute con la lectura, es decir que la lectura sea para todos y todas un tiempo de ocio y no un trabajo aburrido. Para ello es esencial partir de la elección de textos motivadores, adaptados a sus intereses, edad y nivel. Además, es necesario que desde los primeros niveles, la lectura sea siempre comprensiva, condición indispensable para que les guste leer. No gusta lo que no se comprende.

Si el escolar siente placer por la lectura, leerá muchos libros. Este hecho traerá implícito la consecución de otra serie de objetivos muy importantes relacionados con su expresión oral y escrita, enriquecimiento del vocabulario, despertar la imaginación...

### **3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA**

Con base a lo anteriormente expuesto, la coordinadora elaboró un informe a mediados de septiembre del curso pasado, y con un 70% de participación arrojaba, entre otros, los siguientes resultados a destacar:

- Un 38% de las familias tienen entre 100 y 500 libros en casa.
- Acude a la Biblioteca Pública “Santiago de los Mozos”, en el Centro Cívico de Parquesol un 88% de las familias encuestadas.
- Un 37% recibe libros como regalo durante el año.
- El 83% de los padres son aficionados a la lectura.
- No obstante, la preferencia por la lectura como actividad de ocio queda relegada a un cuarto lugar con respecto a jugar en el parque, practicar deporte y ver la televisión.

Es por estas consideraciones que se considera conveniente e importante la elaboración de este Plan de Animación a la Lectura.

### **4. OBJETIVOS GENERALES**

- a.- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- b.- Potenciar la comprensión lectora desde las áreas curriculares.
- c.- Asociar, en Ed. Infantil y Primaria, la lectura y la escritura a todas las competencias básicas.
- d.- Formar lectores capaces de desenvolverse en el ámbito escolar.
- e.- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como elemento del disfrute personal.
- f.- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- g.- Conocer, respetar y valorar nuestro patrimonio literario, así como la biblioteca del centro, fomentando su utilización.
- h.- Fomentar la educación en valores a través de la lectura.
- i.- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como consulta, mejora y apoyo.

## **5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- a.1. Descubrir las posibilidades que ofrece la lectura como fuente de placer, disfrute y saber que les ayude a organizar su tiempo libre.
- a.2. Aumentar el interés de la lectura de libros o textos a través del conocimiento de sus protagonistas.
- a.3. Despertar la imaginación de los niños/ as a través de historias leídas y contadas.
- a.4. Despertar e incitar al alumnado en el interés por la lectura. .
- b.1. Analizar textos escritos aprendiendo a extraer la idea principal de cada párrafo con el objetivo de favorecer la comprensión del texto.
- b.2. Enriquecer su vocabulario, favoreciendo la expresión y comprensión oral, y la expresión escrita.
- c.1. Comentar la prensa en la escuela.
- d.1. Descubrir la lectura como fuente de información de su mundo.
- d.2. Aumentar el caudal de conocimientos al relacionar las lecturas con otras áreas.
- d.3. Desarrollar la velocidad lectora con actividades específicas.
- d.4. Desarrollar hábitos de consulta de textos como medio para ampliar conocimientos en relación con las áreas curriculares.
- e.1. Desarrollar el hábito lector en los niños/ as.
- f.1. Intercambiar opiniones y manifestar preferencias sobre los libros leídos argumentando sencillamente la respuesta.
- g.1. Cuidar y respetar los libros como patrimonio de todos y la biblioteca como espacio para disfrutar y aprender a través de la lectura de libros, textos o información en otros formatos.
- g.2. Desarrollar en el alumnado el uso autónomo y responsable de la biblioteca de aula y del centro para que ellos elijan el libro que más se adecue a sus intereses y curiosidades respetando las normas que rigen su utilización.
- h.1. Descubrir los valores que nos transmiten las lecturas realizadas.
- h.2. Desarrollar actitudes de respeto hacia las costumbres de otras culturas.
- h.3. Elaboración de un periódico escolar.
- i.1. Utilizar las tecnologías de la información como consulta, mejora y apoyo: red XXI, portal educa, páginas web especializadas...
- i.2. Utilizar las tecnologías de la comunicación como consulta, mejora y apoyo: red XXI, libro electrónico, correo electrónico.

## **6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA.**

Con estos objetivos específicos tratamos de desarrollar las siguientes competencias:

- a.1. Descubrir las posibilidades que ofrece la lectura como fuente de placer, disfrute y saber que les ayude a organizar su tiempo libre. *Conciencia y expresiones culturales.*
- a.2. Aumentar el interés de la lectura de libros o textos a través del conocimiento de sus protagonistas. *Competencia lingüística.*
- a.3. Despertar la imaginación de los niños/ as a través de historias leídas y contadas. *Competencia lingüística.*
- a.4. Despertar e incitar al alumnado en el interés por la lectura. *Competencias sociales y cívicas.*
- b.1. Analizar textos escritos aprendiendo a extraer la idea principal de cada párrafo con el objetivo de favorecer la comprensión del texto. *Competencia lingüística.*
- b.2. Enriquecer su vocabulario, favoreciendo la expresión, la comprensión oral y la expresión escrita. *Competencia lingüística.*
- c.1. Comentar la prensa en la escuela. *Competencias sociales y cívicas. Digital. Aprender a aprender.*
- d.1. Descubrir la lectura como fuente de información de su mundo. *Competencia lingüística.*
- d.2. Aumentar el caudal de conocimientos al relacionar las lecturas con otras áreas. *Aprender a aprender.*
- d.3. Desarrollar la velocidad lectora con actividades específicas. *Competencia lingüística.*
- d.4. Desarrollar hábitos de consulta de textos como medio para ampliar conocimientos en relación con las áreas curriculares. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*
- e.1. Desarrollar el hábito lector en los niños/ as. *Competencia lingüística.*
- f.1. Intercambiar opiniones y manifestar preferencias sobre los libros leídos argumentando sencillamente la respuesta. *Competencias sociales y cívicas.*
- g.1. Cuidar y respetar los libros como patrimonio de todos y la biblioteca como espacio para disfrutar y aprender a través de la lectura de libros, textos o información en otros formatos. *Competencias sociales y cívicas.*
- g.2. Desarrollar en el alumnado el uso autónomo y responsable de la biblioteca de aula y del centro para que ellos elijan el libro que más se adecue a sus intereses y curiosidades respetando las normas que rigen su utilización. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*
- h.1. Descubrir los valores que nos transmiten las lecturas realizadas. *Aprender a aprender.*
- h.2. Desarrollar actitudes de respeto hacia las costumbres de otras culturas. *Aprender a aprender.*
- h.3. Elaboración de un periódico escolar. *Competencia lingüística.*
- i.1. Utilizar las tecnologías de la información como consulta, mejora y apoyo: red XXI, portal educa, páginas web especializadas, ... *Competencia digital.*
- i.2. Utilizar las tecnologías de la comunicación como consulta, mejora y apoyo: red XXI, libro electrónico, correo electrónico. *Competencia digital.*

## **7. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.**

### **7.1.- Dirección y coordinación del Plan.**

Se establece una Comisión, según normativa vigente, integrada por:

Coordinadora del Plan	- Maura Rujas Sánchez
Responsable de Biblioteca escolar	- Eva M <sup>a</sup> Villalba Cuadrado.
Responsable de medios informáticos	- Celia Pérez Sanjuan
Responsable de formación del profesorado.	- Julio de Torre Bustamante.
Responsable de actividades extraescolares	- J. Pedro Palacios Leal.

### **7.2.- Acciones de comunicación y difusión.**

Se incentivará la participación de las familias en la consecución de los objetivos del plan, implicándolas en acciones conjuntas y organizando actividades puntuales destinadas a ese fin. Además, se presentarán resultados de la evaluación en los órganos de participación y gestión del centro donde puedan participar las familias.

Con respecto a otras instituciones y organismos, se establecerán los cauces pertinentes que favorezcan y estimulen dicha colaboración, estando el centro abierto a todas las propuestas que nos lleguen en este sentido.

### **7.3.-Preparación de materiales.**

El material necesario será preparado y aportado por los representantes de la Comisión.

### **7.4.-Coordinación de equipos.**

Los equipos se reunirán de manera periódica para revisar el progreso del plan en los distintos niveles.

## **8. ACTIVIDADES.**

### **8.1.1.- Actividades dirigidas al alumnado en general.**

- Libro Viajero, libro Creativo.
- Trabajar con noticias diarias.
- Completar fichas con el resumen de los libros leídos.
- Taller de prensa en Primaria: PINOTICIAS ( 6º)
- Dramatización de cuentos.
- Proyecto Dinamización de la Biblioteca en E. Infantil
- Biblioteca móvil. Educación Infantil
- Biblioteca móvil inglés. Educación Infantil 3 , 4 y 5 años
- Proyecto Biblioteca Infantil 4 y 5 Años-
- Préstamo de libros en la biblioteca del centro con el carnet personal.
- Programa de Lectura Eficaz, en colaboración con diversas editoriales.
- Realizar actividades de animación lectora para despertar imaginación e interés lector
- Leer en voz alta un cuento de la biblioteca (visita) que sirva como modelo en cuanto a ritmo, entonación... y analizar su contenido, vocabulario, expresiones, valores que fomenta...
- Ilustración de cuentos
- Visionar películas o vídeos relacionados con ciertos personajes, ambientes, animales, costumbres, otras culturas...
- Visitar determinadas web relacionadas con la animación lectora: autores, personajes, cuenta cuentos, bibliotecas, temáticas...
- Buscar información en enciclopedias, webs... para ampliar conocimientos sobre un determinado tema, personaje, autor...
- Ideas previas sobre el texto que se va a leer (aumenta la motivación y fomenta el debate sobre el texto)
- Establecer los objetivos de la lectura (para qué se va a leer).
- Reflexionar sobre los objetivos (¿Estoy consiguiendo lo que quería antes de leer?)
- Detectar aspectos importantes realizando una relectura, si es necesario, para afianzar la comprensión.
- Incitar a la formulación de preguntas de auto comprensión de la lectura.
- Identificar las causas de la no comprensión, ¿Por qué no lo comprendo?, ¿Leo deprisa?, ¿El vocabulario es difícil?...
- Determinar dónde se encuentran las dificultades de comprensión (palabras, expresiones, párrafos...).
- Proponer textos que trabajen valores como la no discriminación o temas multiculturales que faciliten el conocimiento del país de origen a todos sus compañeros.

### **8.1.2.- Actividades específicas para el alumnado A.C.N.E.E. y/o extranjero.**

En un principio participarán en las mismas actividades que sus compañeros y recibirán la ayuda que necesiten en cada caso. Además pretendemos:

- Fomentar la participación en el aula adaptando textos en cuanto a léxico, sintaxis para ayudar a una mejor comprensión.
- Extraer la idea principal de un texto.
- Dividir el texto en párrafos y ayudarles a sintetizar su contenido.
- Seleccionar textos sencillos a nivel sintáctico pero adaptado a su nivel e intereses.

### 8.2.- Actividades dirigidas a las familias.

- Invitar a padres, abuelos, alumnos/ as mayores para que se presten a contar o leer un cuento en clase a los pequeños.
- Recabar información de las familias sobre los hábitos lectores de sus hijo/ as y sobre cómo se vive en casa la lectura como fuente de disfrute.
- Pedir colaboración a las familias para desarrollar las actividades propuestas dentro del centro con el fin de crear nuevos lectores entre sus hijos/ as.
- Informarles de los planes de lectura del centro, indicándoles qué pueden hacer ellos para mejorar los objetivos del plan.
- Recordar a las familias la importancia de que sus hijos vean su hábito lector.

### 8.3.- Actividades dirigidas al profesorado.

- Se participará en los proyectos que la CCP considere interesantes convocados desde instituciones públicas y/o privadas, con especial hincapié en aquellas que proyecten nuestra cultura.
- Seleccionar libros de las bibliotecas (aulas y centro) teniendo en cuenta criterios psicológicos, pedagógicos, valores que trabajan y aspectos curriculares.
- Organizar la biblioteca de aula creando un rincón perfectamente identificable y diferenciado del resto de la clase.
- Organizar la biblioteca de aula creando un rincón perfectamente identificable con libros en inglés.
- Efectuar préstamos entre el alumnado de la clase.
- Evaluar los Planes de Lectura Eficaz.
- Valorar el texto en cuanto a contenido, dificultad...
- Trabajar estrategias lectoras adecuadas al nivel del alumnado: entonación, diálogos, musicalidad de la rima, fluidez lectora, exactitud lectora...
- Realizar actividades escritas posteriores a la lectura siguiendo el modelo propuesto: una carta, una invitación, una receta...
- Elegir las técnicas de comprensión que se estimen más adecuadas al propósito de la lectura (buscar datos, repasar, leer para aprender, para distraerse...)
- Clasificar libros de forma clara y sencilla para el uso autónomo de la biblioteca.
- Desarrollar Planes de Lectura Eficaz.
- Realizar actividades encaminadas a la supervisión lectora.
- Verificar cómo se va comprendiendo lo que se lee utilizando diversas técnicas cognitivas de comprensión como la relectura, lectura recurrente, lectura continuada, lectura simultánea, imaginar el contenido del texto, formular hipótesis...
- Supervisar los Planes de Lectura Eficaz.
- Diseñar actividades complementarias de animación lectora por ciclos o para todo el alumnado.

#### *Actividades Complementarias*

- Jornadas de animación lectora para todo el centro coordinada con editoriales, con animadores, autores (Libro fórum) y/ o ilustradores.
- Celebrar actos conmemorativos relacionados con el libro (Día mundial...)
- Visitar otras bibliotecas que por sus fondos bibliográficos, diseño, prestaciones y servicios puedan servir de estímulo para la lectura: Ej.-"Santiago de los Mozos".
- Representaciones teatrales por parte del alumnado y familias (cuentos, teatro leído,...)
- Escenificación de canciones y poesías.
- Inventar, resumir y/o ilustrar cuentos.



## **9. BIBLIOTECA ESCOLAR.**

### Objetivos generales:

- Promover su utilización en horario lectivo para leer como fuente de disfrute, para la consulta de textos o para adquirir libros en calidad de préstamo.
- Promover el uso de la biblioteca como espacio para el trabajo en equipo, de forma especial en aquellas áreas que impliquen la consulta de los fondos bibliográficos o audiovisuales.
- Diseñar y coordinar desde la biblioteca del centro actividades de animación, planes de lectura para fomentar el gusto por leer...

Responsable.- Se determinará al principio de curso y se incluirá en la Programación general anual del centro (P.G.A.). Sus funciones son:

- Actualizar el catálogo de existencias mediante el uso del programa Abies.
- Forrar y restaurar los libros cuando lo precisen.
- Registrar los préstamos y devoluciones realizados.
- Clasificar los libros por ciclos para favorecer su utilización.
- Dotar de libros adecuados a la edad, intereses y necesidades de la biblioteca del centro a nuestro alumnado.

### Organización de espacios:

1. Ubicación de los libros.- El profesorado explicará al alumnado dónde encontrará los libros más adecuados para su edad y que deberán colocar en el mismo lugar que lo encontraron.
2. Zona de trabajo y lectura.- La lectura se realizará en las mesas de trabajo. Cada grupo tendrá asignada una sesión semanal para uso de la biblioteca, en la cual realizará actividades que fomenten el gusto por la lectura y el conocimiento y hábitos de silencio.
3. Zona de “conferencias”.- En este espacio se encuentra una pantalla digital que puede ser utilizada por el profesorado como un recurso más para conseguir los objetivos que haya programado para su grupo.

### Modalidades de uso:

**Lectura y trabajo.**- Se utilizará la zona de mesas altas para la lectura y otras actividades que determine el docente dentro de su horario asignado (lecturas colectivas, búsqueda de información...)

**Préstamo de libros.**- Se realizará de 17 a 18 horas de lunes a viernes. El alumnado deberá ir provisto de su carné de lector y respetar las normas previamente establecidas. (Se explicará al claustro el uso del lector óptico. Las instrucciones se encuentran al final de este documento)

**Biblioteca de aula.**- La constituyen libros prestados a lo largo del curso, por el tiempo que el/la profesor/a determine, para uso del grupo clase dentro del aula y también para llevar a casa. De los libros leídos, se elaborarán fichas con las que a final de curso se confeccionará un cuadernillo.

#### Normas:

1. Para tener acceso a los servicios de la biblioteca, es obligatorio poseer el carné de lector, que se otorgará gratuitamente tanto al alumnado como al profesorado del centro, aportando una fotografía reciente, tamaño carné. Ellos serán los únicos lectores que podrán acceder a los fondos de la biblioteca.
2. El carné es personal y permanecerá en vigor durante todo el tiempo que el alumnado esté matriculado en este centro. En el caso del profesorado, el carné estará en vigor, únicamente, el tiempo que su titular sea profesor/a del centro. En aquellas ocasiones en que, por el paso del tiempo, la foto que figura en el carné se haya quedado desfasada, se pedirá una nueva foto a los titulares y se procederá a su renovación.
3. No se podrá sacar ningún libro de la biblioteca sin ponerlo en conocimiento del/la responsable para quedar reflejado su préstamo.
4. Todos los libros están catalogados. Se encuentran colocados en los estantes ordenados alfabéticamente por las tres primeras letras del apellido del autor/a, de abajo arriba y de izquierda a derecha, según su signatura. Por ello debe ponerse especial cuidado en no cambiarlos de sitio o colocarlos donde no es.

#### Préstamos:

- El préstamo y devolución de libros sólo se efectuará en la fecha y horario que se fije al comienzo de cada curso.
- Para el préstamo es necesario presentar el carné de la biblioteca, sin el cual no podrá efectuarse, no siendo necesaria su presentación para la devolución.
- Existen tres tipos de libros o documentos:
  - Prestables.**- Totalmente disponibles para el préstamo y señalizados con pegatinas amarillas, verdes, rojas y azules oscuras.
  - No prestables.**- Bien por el tipo de encuadernación, bien por su valor, no pueden prestarse para evitar su deterioro. Están señalizados con pegatinas negras y se encuentran disponibles para su consulta en la biblioteca.
  - Restringidos.**- Prestables únicamente al profesorado y disponibles en la biblioteca para el resto de lectores. Están señalizados con pegatinas azules claras.
- Cada alumno/a podrá obtener en concepto de préstamo un libro cada vez.
- El profesorado, si es a título personal, podrá obtener simultáneamente hasta un máximo de 4 libros. Si el préstamo es para trabajar en el aula, podrá obtener los que necesite.
- La duración del préstamo es de 15 días, pudiendo renovarse por otros 15, a cuyo término deberán entregarse.
- La no devolución en el plazo fijado, supondrá una penalización de 1 día por cada día de retraso en la entrega. Dicha penalización conlleva la imposibilidad de sacar nuevos libros en tanto no pasen esos días.
- El reiterado retraso en la devolución se sancionará con un mes.

#### Instrucciones para realizar el préstamo de libros:

1. Encender el ordenador.
2. Seleccionar el programa Abies (Control de acceso: PACOPINO) y hacer clic en Aceptar.
3. Seleccionar Préstamos y Devoluciones.
4. Prestar ejemplar.
5. Capturar con el lector óptico el código de barras del libro.
6. Ídem el código de barras del carné de lector y hacer clic en Aceptar dos veces.
7. Anotar en el libro la fecha tope para su devolución (15 días).

#### Para realizar devoluciones:

Los pasos 1, 2 y 3 coinciden con los de préstamo de libros.

4. Seleccionar devolver ejemplar.
5. Capturar con el lector óptico el código de barras del libro y hacer clic en Aceptar.



## 10.- RECURSOS NECESARIOS

### Personales

Para la realización del plan es necesaria la implicación de todo el claustro, de los equipos de ciclo y nivel y, en especial, de los/las tutores/as.

### Materiales

- Fondos bibliográficos de la biblioteca del colegio y de las bibliotecas de aula.
- Materiales de las editoriales para el fomento del hábito lector y de la comprensión lectora.
- Medios informáticos y audiovisuales como fuente de información, motivación y aprendizaje.

## 11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El plan se evaluará trimestralmente en los ciclos analizando la puesta en práctica del plan, la consecución de los objetivos y proponiendo mejoras para el siguiente trimestre.

Posteriormente, en una reunión de los coordinadores/ as con la dirección, se valorará:

- ✓ Grado de consecución de los objetivos propuestos en la PGA para rediseñar, si es necesario, las actividades del siguiente trimestre.
- ✓ Se valorará el grado de satisfacción del profesorado implicados en la puesta en práctica del plan.
- ✓ Se analizarán las dificultades encontradas y se verán posibles soluciones.

En mayo, se realizará una evaluación general del plan recogiendo información de los niveles y ciclo, de las familias y del alumnado, si fuera necesario, y se realizarán nuevas propuestas para ser tenidas en cuenta para el próximo curso.

Vº.B El director

Fdo: J. Pedro Palacios Leal.



La coordinadora

Fdo: Maura Rujas Sánchez

**SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.**